

17 de julio de 2014

NOTA DE PRENSA

EL BCE PUBLICA EL PROCESO DE COMUNICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Las plantillas que muestran el formato en que se presentarán los resultados definitivos en octubre se han publicado hoy.
- Los resultados definitivos distinguirán entre déficits de capital identificados en el análisis de la calidad de los activos y los detectados en los escenarios base y adverso de la prueba de resistencia.
- En la comunicación de los resultados se ofrecerá de forma consistente más información que en ejercicios previos sobre la situación del balance, la calidad de los activos y el apalancamiento de las entidades de crédito de la zona del euro.
- El BCE mantendrá un diálogo de supervisión con las distintas entidades de crédito a fin de comprobar hechos e investigar los resultados parciales.

El Banco Central Europeo (BCE) ha dado a conocer hoy el proceso de interacción con las entidades de crédito y para la comunicación de los resultados de la evaluación global de 128 entidades que está llevando a cabo actualmente. Asimismo, ha publicado «plantillas de comunicación» que muestran el formato en el que se publicarán los resultados en la segunda quincena de octubre. El BCE también ha facilitado una actualización del progreso logrado en el análisis de la calidad de los activos y en la prueba de resistencia.

La evaluación global es un examen exhaustivo de los balances de las principales entidades de crédito previo a la asunción por el BCE de sus competencias de supervisión en el marco del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) en noviembre de 2014.

Vítor Constâncio, vicepresidente del BCE, ha declarado: «Las entidades de crédito saben lo que esperamos y tienen tiempo para prepararse para los resultados de la evaluación global. Se han realizado ya muchos esfuerzos para corregir los balances de las entidades y es alentador constatar que este trabajo continúa».

Danièle Nouy, presidenta del Consejo de Supervisión ha manifestado: «Ahora que nos acercamos al final de este estricto y riguroso ejercicio, estamos haciendo todo lo posible para preparar la buena marcha del proceso de publicación. El BCE ha sido muy transparente en su interacción con las entidades de crédito y se propone informar con el mayor detalle posible a los mercados y otros participantes sobre los progresos realizados en la evaluación global y sobre el final del proceso».

El BCE está preparando la integración de los resultados del análisis de la calidad de los activos a la prueba de resistencia (*join-up*); este elemento no formaba parte de las pruebas de resistencia realizadas anteriormente en Europa. Los resultados del análisis de la calidad de los activos se utilizarán para ajustar el punto de partida de la prueba de resistencia. La metodología empleada para la integración (*join-up*) se publicará en la primera quincena de agosto. Esta integración será efectuada, en parte, por las entidades de crédito, así como por un equipo dirigido de manera centralizada en el BCE. Para evaluar los datos de las entidades y los resultados de sus modelos internos, los equipos dirigidos por el BCE los confrontarán con sus propios cálculos. Esto se hará con el fin de garantizar la credibilidad de la evaluación global y se aplicará al análisis de la calidad de los activos y a la prueba de resistencia.

Los resultados de la evaluación global se publicarán en la segunda quincena de octubre, tras su aprobación por el BCE. Los resultados totales y definitivos se comunicarán a las entidades poco antes de su divulgación a los mercados. Previamente a la publicación de los resultados definitivos, el BCE y las autoridades nacionales competentes (ANC) tratarán los resultados parciales y preliminares con las distintas entidades de crédito en el marco de lo que se conoce como diálogo de supervisión, comprobación de datos y hechos, y discusión de cuestiones metodológicas.

La divulgación de los resultados de la evaluación global se presentará en plantillas normalizadas, en las que se incluyen los resultados individuales de las distintas entidades, así como un informe agregado sobre el resultado total del ejercicio realizado a las 128 entidades de crédito. En la plantilla de cada una de las entidades figurará un resumen de sus principales cifras financieras, los resultados detallados del análisis de la calidad de los activos y de la prueba de resistencia, así como otros datos importantes como, por ejemplo, emisiones en los mercados de capital realizadas en 2014.

En noviembre, las entidades de crédito remitirán al MUS sus planes de capital, que serán evaluados por los equipos conjuntos de supervisión, formados por supervisores del BCE y de las ANC y su aplicación será objeto de un estrecho seguimiento.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Uta Harnischfeger, tel.: +49 69 1344 6321.

European Central Bank

Directorate General Communications and Language Services, Press and Information Division

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.